

ACTA DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

ACTA N° 003

En la Oficina de Gerencia Municipal de la **Municipalidad Provincial de Casma**, siendo las 10:20 am horas del día 28 de agosto de 2016; se reunieron los **Miembros Titulares Integrantes del Comité de Control Interno** designado mediante **Resolución de Alcaldía N° 182-2016-MPC** del 01 de abril del 2,016

Titulares:

CPC. Arquimidez Daniel Cueva Huaraz - Presidente.
CPC. Manuel Enrique Murriel Montes
CPC. Sandra Sadith Purizaca Casas
Abog. Carlos Enrique Castillo García
Sr. Edson Yonel Minaya Córdova

AGENDA:

1. Elaborar y proponer para su aprobación mediante Resolución de Alcaldía el Proyecto de Reglamento de Funcionamiento Comité de Control Interno.
2. Establecer las actividades y acciones de difusión de Control Interno
3. Seguimiento y monitoreo de las actividades para la realización el Plan de Trabajo para implementar el Control Interno en el proceso de contratación pública de la Entidad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Elaborar y proponer para su aprobación mediante Resolución de Alcaldía el Proyecto de Reglamento de Funcionamiento de Control Interno, el Gerente Municipal, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, propuso la elaboración del Reglamento de Funcionamiento de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Casma, de conformidad con la normativa legal sobre la materia.

ACTA DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

ACTA N° 003

2. Establecer las actividades y acciones de difusión de Control Interno

El Secretario Técnico del Comité, informó que para el cumplimiento de la Actividad 5, de la Meta 28, se tendrá que cumplir con tres (03) evidencias de difusión de actividades de control interno al interior de la municipalidad, y que la Guía de Cumplimiento propone siete (07) evidencias.



3. Seguimiento y monitoreo de las actividades para asegurar la realización del Plan de Trabajo para implementar el Control Interno en el proceso de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Casma.

Se expuso que, a fin de iniciar la elaboración del plan de trabajo, actividades que recaen en el Sub Gerente de Logística y Control Patrimonial, es necesario realizar gestiones y coordinaciones para brindar las facilidades del caso al Sub Gerente de Logística y Control Patrimonial, y al equipo que éste conforme de ser el caso, para asistir a las sesiones de capacitación que convoque la Contraloría General de la República.

ACUERDOS:

1. Se acordó por unanimidad aprobar la propuesta del Reglamento de Control Interno de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA, para luego elevarlo al Alcalde solicitando su aprobación.
2. Se acordó por unanimidad establecer tres (03) acciones de difusión para el cumplimiento de la Actividad 5 de la Meta 28:
 - a) Publicación en el periódico mural del material de sensibilización de control interno proporcionado por la CGR.
 - b) En el link de Control Interno de la página web de la municipalidad
 - c) En el link de la red social de Facebook de la municipalidad
3. Se acordó por unanimidad otorgar facilidades al Sub Gerente de Logística y Control Patrimonial para la elaboración del Plan de Trabajo para implementar el control interno, así como el seguimiento y monitoreo de las actividades por parte del Comité y conformar según el caso equipos de trabajo



ACTA DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

ACTA N° 003

Siendo las 15:10 am horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

C.P.C. Arquimidez Daniel Cueva Huaraz
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

CPC. Arquimidez Daniel Cueva Huaraz
Presidente del Comité de Control Interno

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA


CPCC Manuel Enrique Murriel Montes
Matrícula N° 06-2128
Gerente de Administración y Finanzas

CPC. Manuel Enrique Murriel Montes
Miembro Titular del Comité de Control Interno

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

CPC. Sandra Sadith Purizaca Casas
Jefe de Planificación, Presupuesto e Informática

CPC. Sandra Sadith Purizaca Casas
Miembro Titular del Comité de Control Interno

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

Abog. Carlos E. Castillo García
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Reg. CAS N° 613

Abog. Carlos Enrique Castillo García
Miembro Titular del Comité de Control Interno



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

EDSON YONEL MINAYA CÓRDOVA
Gerente de Administración Tributaria

Edson Yonel Minaya Córdova
Miembro Titular del Comité de Control Interno